



Elaboración de contenido: Sofía Solano Acuña.
Diseño gráfico: Mónica Calderín Solano.
Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica-IDESPO

EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL ES UNA FORMA DE VIOLENCIA

El acoso u hostigamiento sexual, es toda conducta de **contenido sexual** que resulte indeseada por la persona que la recibe y que le provoca efectos negativos en su salud física, emocional y el ambiente laboral o de estudios en que se desenvuelve.

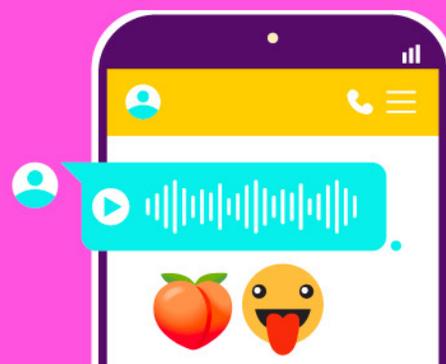


2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS





ESTAS ANTE UNA SITUACION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:



Recibes mensajes, llamadas, correos, notas, sms, chats con contenidos sexuales no deseados.



Te hacen comentarios intimidatorios y desagradables, sobre tu cuerpo o tu sexualidad, que no han sido solicitados.

Elaboración de contenido: Sofía Solano Acuña. • Diseño gráfico: Mónica Calderón Solano.
Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica-IDESPO



IDESPO
UNIVERSIDAD NACIONAL



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA



ESTAS ANTE UNA SITUACION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:



Se te acercan mucho a tu cuerpo o tocan partes de este sin consentimiento.



Te hacen bromas, preguntas o comentarios de contenido sexual sin autorización.

Elaboración de contenido: Sofía Solano Acuña. - Diseño gráfico: Mónica Calderón Solano. Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica-IDESPO

Percibes miradas lascivas .



IDESPO
UNIVERSIDAD NACIONAL



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA



ESTAS ANTE UNA SITUACION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:



Elaboración de contenido: Sofía Solano Acuña.
Diseño gráfico: Mónica Calderón Solano.
Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica-IDESPO



Te hacen señas, sonidos o gestos (de contenido sexual) que te han desagradado.



Recibes amenazas o algún perjuicio por no acceder a propuestas sexuales o afectivas.



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

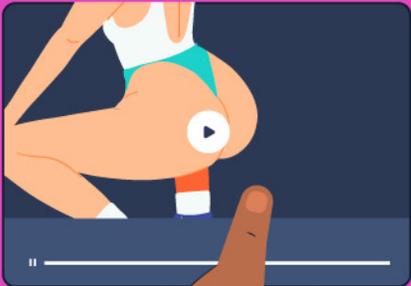




ESTAS ANTE UNA SITUACION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:



Te hacen ofertas de beneficios o recompensas por acceder a propuestas sexuales o afectivas.



Te exponen a contenido sexual (videos, fotografías) sin tu consentimiento.

Elaboración de contenido: Sofía Solano Acuña. - Diseño gráfico: Mónica Calderón Solano.
Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica-IDESPO



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS



INFÓRMATE!



Elaboración de contenido: Sofía Solano Acuña. • Diseño gráfico: Mónica Calderón Solano.
Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica-IDESPO



En Costa Rica existe la Ley 7476 contra el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia la cual se aprobó desde el año 1995.

Actualmente no existen estadísticas nacionales que contabilicen este problema social, sin embargo, muchas instancias educativas y centros de trabajo han avanzado en la implementación de protocolos de atención amparados en la legislación nacional.



IDESPO
UNIVERSIDAD NACIONAL



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA



RUTA DE DENUNCIA DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Hostigamiento sexual se comprende desde el Reglamento creado en la **Universidad Nacional** como: una conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal o escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien lo reciben, reiterado o aislado, que interfiere o provoca un perjuicio en las condiciones materiales de empleo o de la actividad académica.



IDESP
UNIVERSIDAD NACIONAL



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA



En las instalaciones de la Universidad, giras, plataformas de trabajo, chats académicos o cualquier ámbito físico o virtual que reúna a personas que forman parte de la comunidad universitaria en relación con funciones propias de la institución.

¿DÓNDE?

IMPORTANTE

El hostigamiento sexual puede ser provocado o padecido por personal docente, personas estudiantes, personal administrativo, o personal contratado por servicios específicos. Todos y todas podemos ser sorprendidos por esta forma de violencia.



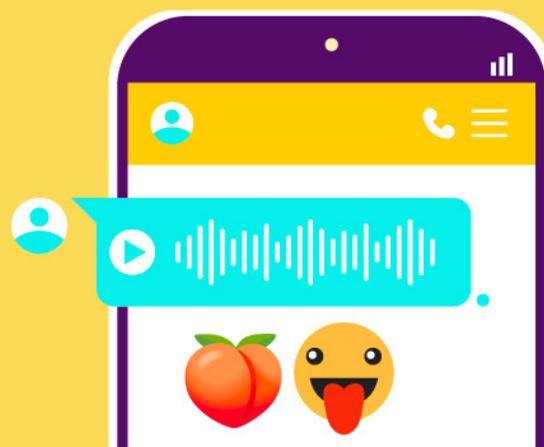
2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA

RECABAR PRUEBA:

LO QUE PUEDE HACER LA PERSONA ACOSADA O QUIÉN ESTE EN EL LUGAR

1. Nombre la persona denunciante y denunciada.
2. Identificación precisa de la relación entre las partes, es decir profesor-estudiante, estudiante-estudiante, etc.
3. Descripción clara y detallada de los hechos.
4. Pruebas aportadas.
5. Lugar de notificación y firma.



1. Conseguir personas testigos.
2. Correos electrónicos, pantallazos de chats, audios, videos, etc.
3. Epicrisis, parte policial.
4. Fotografías, mapas.
5. Testimonios de expertos.

**NO
INDISPENSABLE**
(PERO PUEDEN SER ÚTILES)



IDESPO
UNIVERSIDAD NACIONAL



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA



Recuerda que, si no existe una denuncia formal, la Universidad no puede investigar y eventualmente tomar decisiones para tu protección y la todas las personas que están en la U. No se puede sancionar a ninguna persona (funcionaria o estudiante) si no se da un debido proceso.

IR A DENUNCIAR FORMALMENTE

¿DÓNDE SE PONE LA DENUNCIA EN LA U?



Fiscalía contra el
Hostigamiento
Sexual

UNIVERSIDAD NACIONAL

En la UNA la denuncia se pone en la Fiscalía de Hostigamiento Sexual, que es la entidad que debe de acompañarte en todo el proceso y eventualmente representarte. Lo anterior tanto para estudiantes como personas funcionarias.

La Fiscalía además debe de poner todos sus conocimientos para que tu caso sea atendido con la importancia que merece, se te respeten tus derechos, y que el proceso administrativo de la denuncia cumpla con todos los requisitos.



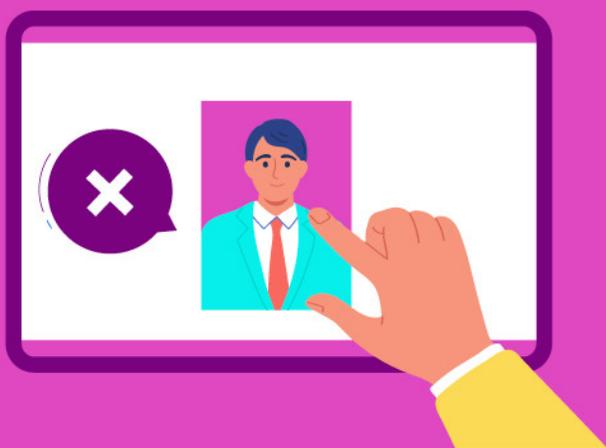
IDESP
UNIVERSIDAD NACIONAL



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA

¿QUÉ PASA DESPUÉS DE LA DENUNCIA?



Una vez la denuncia cumpla con los requisitos y se pueda abrir el expediente, es la Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual quien investiga y resuelve el caso.

En caso de sanciones, la Comisión recomienda, pero son las Unidades Académicas, las Jefaturas inmediatas, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil o la Rectoría, quienes ejecutan.

- 1 Que las Direcciones de Escuelas o Unidades Académicas realicen procesos de investigación y/o sanción al margen del reglamento institucional.
- 2 Que se asuman como denuncias testimonios en chats, pancartas, paredes o eventos. Esto es parte del derecho de las personas a expresarse, pero no sustituye el proceso administrativo que una situación de estas requiere.
- 3 Que el proceso administrativo no sea confidencial, es decir, que se comente y se expongan los hechos y las personas.
- 4 Los procesos de revictimización da alguna de las partes o incluso de personas testigos.

¿QUÉ NO DEBE SUCEDER EN UN CASO DE ESTOS?



IDESP
UNIVERSIDAD NACIONAL



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA



PARA DENUNCIAS:



2562-6815 • 2277-396 • 2562-6817



<http://fiscalia.una.ac.cr>



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS

